

PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CANARIAS

IDENTIFICACIÓN DE LOS PACIENTES

NUMERO COLEGIADO CON CARNET: Los pacientes deberán identificarse con su número de colegiado y el colegio profesional al que pertenece a la hora de pedir cita telefónica y presentar el carnet de colegiado acreditativo vigente cuando acuda al servicio médico. Desde Hospitales San Roque se verificará (en el documento que se acompaña a este protocolo como anexo 1) si el colegio profesional del paciente pertenece a la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias y que por tanto el interesado tiene derecho a las ventajas que implica este acuerdo.

EN CASO DE NO DISPONER DE CARNET, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO ACREDITATIVO EMITIDO POR SU COLEGIO OFICIAL

PRESTACIONES

La oferta consiste en una **mejora en el precio** con respecto a las tarifas para pacientes privados así como el tratamiento como "cliente preferente" y ofertas exclusiva para el colectivo.

-Tarifas: descuento en factura de un **15% respecto a nuestras tarifas de privados**.

LA FACTURA SE EMITIRÁ DIRECTAMENTE AL PACIENTE, que es el obligado al pago (en este aspecto se actúa como si se tratara de un paciente privado)

-Ventajas como cliente preferente:

Consultas Externas: Prioridad en la citación de consultas de especialidades con una demora máxima de 7 días hábiles a contar desde el día de la solicitud. En el caso de las especialidades de Medicina Interna y Traumatología y Cirugía Ortopédica este plazo podrá verse incrementado hasta los 15 días hábiles.

Hospitalización: Comida acompañante (1 al día), TV, prensa y wifi gratuita.

Forfait Urgencias Básicas: 70 €^(*)

INCLUYE: consulta de urgencias (médica o traumatológica), *Radiología Básica^(**)*, *Analítica - Perfil Urgencias^(***)*, Pequeño Material y Medicación.

(*) En factura aparecerá el importe bruto 82,36 € y se descuenta el 15% quedando un neto de 70 €.

(**) *Radiología básica:* placa de tórax, abdomen, cráneo o miembros. Todo lo no incluido se facturará aparte al paciente con el 15 % de descuento debiendo informar previamente al paciente.

(***) *Analítica perfil urgencias:* las determinaciones incluidas en este tipo de analítica son

**PRUEBAS BIOQUÍMICAS REALIZADAS EN EL LABORATORIO CONSIDERADAS DE URGENCIAS
COLEGIOS PROFESIONALES**

PERFIL RENAL	PROTEÍNAS	BIOQUÍMICA	MARCADORES CARDIACOS	HORMONAS
Glucosa	PCR	Calcio	Troponina T	TSH
Urea			CK *	
Creatinina				
Sodio				
Potasio				
Cloro				

ORINAS	HEMATOLOGÍA	COAGULACION
Sistemático/sedimento	Hemogramas	TP, INR, IQ **
Iones		APTT **
Drogas orina		Dimero D ***
Test embarazo		

* Sólo si hay sospecha de rhabdomiolisis
 ** Si es para una intervención quirúrgica
 *** Sólo si hay sospecha de TEP

Toda determinación no incluida se deberá facturarse aparte al paciente con el 15 % de descuento debiendo informar previamente al paciente .

Promociones especiales: a lo largo del año se ofertarán distintas promociones para los miembros de los colegios profesionales en especialidades como chequeos médicos, odontología, medicina estética, nutrición, rehabilitación, etc.